

 Municipio de Sativanorte	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-42	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE DESPACHO		
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTOS ADMINISTRATIVOS	FECHA: 15-12-2017	

ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE BOYACÁ, en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confieren los artículos 11, numerales 1º y 3º de la ley 80 de 1993 y,

CONSIDERANDO

Que El Municipio de Sativanorte, celebró comunicación aceptación oferta mínima cuantía No MSN MC 002 DE 2026 cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET FTTH (CONEXION FIBRA ÓPTICA) PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, E I.E.T NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO VIGENCIA 2026”**

Que el municipio de Sativanorte celebró comunicación aceptación oferta mínima cuantía No MSN MC 002 DE 2026 con **DAVID FERNANDO AMAYA CAICEDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.094.493 DE BOGOTA D.C. Representante legal de **ALAS INGENIEROS SAS** con Nit No. 900511851-9, con el objeto **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET FTTH (CONEXION FIBRA ÓPTICA) PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, E I.E.T NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO VIGENCIA 2026”**

Que el Contratista Presenta la **póliza de cumplimiento N. 600 - 47 – 994000079387** Anexo 0, expedida el día 06/02/2026 por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** NIT 860.524.654-6, la cual garantiza: Cumplimiento del Contrato, calidad del servicio, pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, según lo siguiente:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO por el 10% del valor del mismo	06/02/2026	01/07/2027	\$2.599.150,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES por el 5% del valor del mismo	06/02/2026	31/12/2029	\$1.299.575,00
CALIDAD DEL SERVICIO por el 10% del valor del mismo	06/02/2026	30/04/2027	\$2.599.150,00

1. Que la póliza en mención cumple los requisitos de ley por lo que se hace necesario su aprobación por parte de este Despacho.

2. Que en caso de modificación de las condiciones del contrato se deben actualizar las pólizas.

 Municipio de Sativanorte	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	CODIGO: A-MECI-GC-FO-42	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE DESPACHO		
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTOS ADMINISTRATIVOS	FECHA: 15-12-2017	

3. Que en caso de incumplimiento del objeto contractual se debe requerir a la Entidad Aseguradora.

Por lo expuesto anteriormente este despacho:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR póliza de cumplimiento 600 - 47 – 994000079387 Anexo 0, expedida el día 06/02/2026 por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** NIT 860.524.654-6, la cual garantiza: Cumplimiento del Contrato, calidad del servicio, pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, según lo siguiente:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO por el 10% del valor del mismo	06/02/2026	01/07/2027	\$2.599.150,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES por el 5% del valor del mismo	06/02/2026	31/12/2029	\$1.299.575,00
CALIDAD DEL SERVICIO por el 10% del valor del mismo	06/02/2026	30/04/2027	\$2.599.150,00

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sativanorte Boyacá a los seis (06) días del mes de febrero de 2026.


CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
Alcalde Municipal
Sativanorte – Boyacá.

Proyecto: Paula Andrea Silva Gómez – Apoyo Profesional De La Secretaría De Planeación E Infraestructura
Reviso: Cesar Arnaldo Orozco Avila- Secretario De Planeación E Infraestructura
Aprobó: Cesar Danilo Medina – Alcalde Municipal